

“Martes con...”

“Hacia un nuevo diseño conceptual de la figura del Director de Seguridad”

Por José Riba Vidal
 (Socio-Director de Riba Vidal Abogados)

RIBA-VIDAL
 ABOGADOS



Martes, 4 de julio de 2023
 17:15 h acreditaciones

PRESENCIAL



Auditorio ABERTIS
Avda. Pedralbes, 17
(acceso por Passeig dels Til·lers)
08034 - BARCELONA

Celebramos en julio nuestro último “Martes con...” de Barcelona antes del periodo vacacional. Será en el Auditorio ABERTIS, en su sede central, y contaremos con la participación de José Riba Vidal, experto en temas relacionados con los Directores y Directivos de Seguridad y los Departamentos que coordinan. Nos expondrá su visión sobre los cambios que deben asumir estas figuras, sus responsabilidades (penales-civiles-personales), las amenazas en su gestión y los retos de futuro que deben afrontar. Visitaremos las instalaciones de la sede central de ABERTIS y finalizaremos con el habitual cóctel-networking en el la terraza del propio edificio.



Programa

- ◊ **17:15 h.-** Acreditación de los asistentes.
- ◊ **17:30 h.-** Presentación y agradecimientos por el presidente de ADSI, Eduard Zamora.
- ◊ **17:40 h.-** Ponencia de José Riba Vidal.
- ◊ **19:00 h.-** Visita a algunas de las instalaciones del Centro Corporativo de ABERTIS.
- ◊ **19:30 h.-** Cóctel-networking entre los asistentes en la terraza de la sede central de ABERTIS.



Ponencia

◊ “Hacia un nuevo diseño conceptual de la figura del Director de Seguridad”

El modelo tradicional de la Dirección de Seguridad debe cambiar, adaptándose a las necesidades actuales de las empresas y el marco normativo que regula la función.

Veremos cómo debe ser, a criterio del ponente, ese nuevo modelo de gestión de la seguridad en la empresa y el papel del Director y Directivo de Seguridad en ella, profundizando sobre estos aspectos:

- La situación actual de Directores y Departamentos de Seguridad.
- Responsabilidades jurídico-personales que afectan a la tarea del Director y Directivo de Seguridad.
- Nuevos retos y amenazas en la gestión de la seguridad.
- Propuestas de futuro para un nuevo modelo de Dirección de la Seguridad.

Ponente

◊ **José Riba Vidal.**

Socio Director y Fundador Despacho RIBA VIDAL Abogados.

Licenciado en derecho con grado, calificación de sobresaliente y premio extraordinario licenciatura por la UAB-Universidad Autónoma Barcelona (1982).

Ha desarrollado su actividad profesional en estos ámbitos:

Ministerio de Defensa (1983 a 1988).

Profesor Asociado derecho mercantil en la UAB (1984 a 1985).

Departamento Jurídico de EY-Ernst & Young (1988 a 1992).

Profesor Asociado de derecho procesal en la Un. Pompeu Fabra, desde 1992.

Socio fundador del despacho RIBA VIDAL abogados (1992), especializado en:

- Gestión integral del conflicto, tanto en el aspecto preventivo como en el arbitraje y litigios complejos.
- Asesoría legal en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Diseño y aplicación de técnicas de inteligencia jurídica y “compliance normativo”.
- Soluciones jurídicas en seguridad integral y ciberdefensa.
- Evaluación y desarrollo de programas empresariales de defensa en RAIDING corporativo.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS

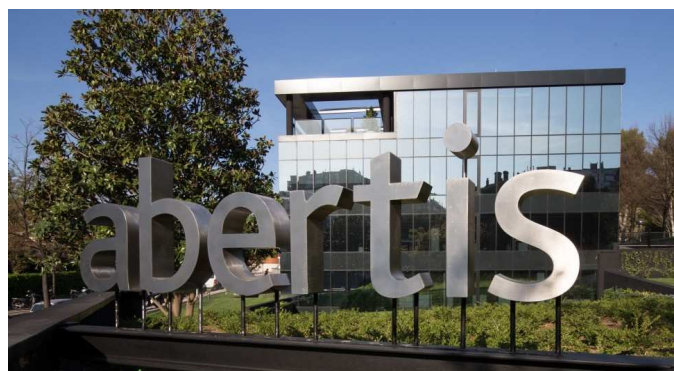


Proceso de Inscripción - Fecha límite 2 de julio

- ✦ Formalizar la inscripción a través de este enlace: <https://forms.gle/JuAYv5YNeX9AnveE9>
- ✦ La inscripción implica, inicialmente, su validación para asistir a la actividad. Si se superase el aforo atenderemos las inscripciones por orden de recepción, con preferencia para los Socios de ADSI.
- ✦ Quienes por limitación del aforo no tuviesen cabida en la actividad, recibirán notificación previa de la imposibilidad de su asistencia.
- ✦ Durante el evento se tomarán fotografías y vídeo para su publicación en la revista de la Asociación y en redes sociales. La inscripción a la actividad supone la autorización para ello.

Acceso a las instalaciones

- ✦ El acceso se realizará por la entrada a la sede de ABERTIS, detallada al principio del documento.
- ✦ Se ruega la máxima puntualidad en el horario de acreditación para comenzar el acto a la hora fijada.
- ✦ Los asistentes deben acreditarse mediante documento oficial en el control de accesos al edificio.



Patrocinadores ADSI

